



Santiago, 09 de julio del año 2024

Señor
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL que indica del Fondo de Inversión HMC Deuda Privada Pesos, administrado por HMC S.A. Administradora General de Fondos.

De nuestra consideración,

En Sesión Extraordinaria de Directorio de HMC S.A. Administradora General de Fondos, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo de Inversión HMC Deuda Privada Pesos, con cargo a los resultados del ejercicio 2024, ascendente a la suma total de 48.618.298 pesos. En virtud de lo anterior, cada Aportante de la Serie A recibirá la suma de 20,4501404072 pesos por cada cuota suscrita y pagada que posea de dicha Serie en el Fondo.

Este dividendo provisorio será pagado al contado y en pesos, mediante cheque o transferencia electrónica a la cuenta corriente que le aportante tenga registrada en la Administradora el día 15 de julio del 2024 y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

No obstante, lo anterior, los Aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de 1 días corridos anteriores a la fecha de pago del dividendo, podrán optar por recibir el todo o parte de los dividendos que les corresponden, mediante cuotas liberadas de pago del Fondo. Para estos efectos, el valor cuota del Fondo a utilizar en esta capitalización será el del día inmediatamente anterior a la fecha de pago. Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General
HMC S.A. Administradora General de Fondos